

Los beneficios de ser un padre presente en términos legales

La paternidad ayuda a los niños de la siguiente manera:

- Tener relación con ambos padres
- Conocer los antecedentes médicos de ambas familias
- Desarrollarse mejor en el ámbito social, emocional y educativo
- Disminuir el riesgo de adoptar conductas perjudiciales
- Tener acceso al seguro médico o a beneficios de cualquiera de los padres, como el seguro social o la herencia
- Contar con una identidad completa al registrar el nombre del padre en el certificado de nacimiento

La paternidad ayuda a las madres de la siguiente manera:

- Compartir tanto las responsabilidades como las alegrías de ser padres
- Recibir apoyo financiero que contribuya al bienestar y crianza del niño
- Contar con el respaldo y apoyo de la familia paterna

La paternidad ayuda a los padres de la siguiente manera:

- Obtener derechos legales sobre su hijo
- Ser reconocido como padre al tener su nombre en el acta de nacimiento
- Demostrar compromiso con su hijo
- Establecer un vínculo afectivo con el niño y participar en su vida

DSS Brochure 27155 (JUN 25) Todas las versiones anteriores quedan obsoletas.



Descubra por qué es importante establecer la paternidad para su hijo.

Escanee el código QR para ver un video informativo.



Línea gratuita
(866) 914-8786

www.dss.sc.gov/child-support/parents-families/establishing-paternity/



DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES DE
CAROLINA DEL SUR

Carolina
del Sur

PROGRAMA DE OPORTUNIDADES PARENTALES

*Tome buenas
decisiones para
su hijo*



DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES DE
CAROLINA DEL SUR
dss.sc.gov



¿Qué es la paternidad?

La paternidad es el reconocimiento legal del vínculo entre un padre y su hijo. Cuando los padres no están casados al momento del nacimiento, esta relación puede formalizarse firmando un formulario de **Reconocimiento voluntario de paternidad**, lo que establece legalmente el lazo del niño con su padre biológico.

¿Cómo beneficia la paternidad a mi hijo?

- **Autoestima:** todos los niños se benefician al saber que cuentan con el amor de ambos padres.
- **Identidad familiar:** establecer la paternidad les ofrece a los niños la oportunidad de conocer y relacionarse con ambas familias.
- **Responsabilidad compartida:** determina la paternidad como una responsabilidad que tienen ambos padres.
- **Antecedentes médicos:** establecer la paternidad aumenta el acceso a la información médica.



¿Por qué debería establecer la paternidad?

Tener dos padres legales beneficiará a su hijo de la siguiente manera:

- El nombre del padre aparecerá en el acta de nacimiento
- Podrá estar cubierto por el seguro médico de cualquiera de los padres
- Tendrá derecho a recibir beneficios del seguro social y otros derechos de herencia

Establecer la paternidad es el principal indicador estadístico de que un padre no casado estará presente en la vida de su hijo. ¡Bríndele a su hijo la oportunidad de conocer a su padre desde el primer momento!

¿Es fácil el proceso de reconocer la paternidad?

¡Sí! El proceso es sencillo y gratuito, y se realiza como parte del registro de nacimiento del niño. Los padres solo deben completar un formulario de **Reconocimiento voluntario de paternidad** y presentar una identificación oficial vigente con foto.

Las formas de identificación aceptadas incluyen:

*Licencia de conducir • Identificación estatal
Pasaporte • Identificación consular
Tarjeta de identificación emitida por el gobierno del país de origen.*

Los padres también pueden llenar el formulario más adelante en una oficina regional de registros por un costo.



¿Qué pasa si un padre quiere establecer la paternidad y el otro no?

El padre que desea establecer la paternidad puede buscar ayuda de un abogado particular o comunicarse con la oficina del Programa de Oportunidad de Paternidad de Carolina del Sur (SCPOP) al **(866) 914-8786** para conocer las opciones disponibles que facilitan el proceso.

¿Qué pasa si los padres completan el formulario y luego cambian de opinión?

Los padres deben reflexionar bien antes de firmar el reconocimiento de paternidad. Si alguno cambia de opinión, dispone de 60 días desde la última firma para anularlo en la Oficina Estatal de Registros Civiles.

¿Qué pasa si no estamos seguros de quién es el padre?

Si no está seguro de quién es el padre, no complete el formulario. Las pruebas genéticas pueden ayudar a identificar al padre biológico del niño.

Comuníquese con la oficina del SCPOP al **(866) 914-8786** para recibir información sobre pruebas de **ADN gratuitas** ofrecidas por el Departamento de Servicios Sociales y la División de Manutención Infantil de Carolina del Sur.

